

# Tax & Legal News No. 21

Notas sobre actualidad tributaria y otros que pueden incidir en sus actividades y operaciones.

[www.pwc.ec](http://www.pwc.ec)



## Ampliación de la suspensión de plazos y términos

- **Servicio de Rentas Internas**

El Servicio de Rentas Internas, el 09 de abril de 2020, mediante resolución Nro. NAC-DGERCGC20-00000028, resolvió ampliar la suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos y plazos de prescripción de la acción de cobro, hasta el **30 de abril de 2020**, inclusive.

- **Servicio Nacional de Aduana del Ecuador**

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, el 09 de abril de 2020, mediante resolución Nro. SENAE-SENAE-2020-0022-RE, resolvió ampliar hasta el **30 de abril de 2020**, inclusive, los plazos y términos establecidos en las siguientes Resoluciones:

- Suspensión de los plazos y términos determinados en las resoluciones No. SENAE-SENAE-2020-0016-RE y SENAE-SENAE-2020-0017-RE.
- Suspensión de atención presencial en las oficinas del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador establecida mediante la resolución No. SENAE-SENAE-2020-0017-RE.
- Presentación de documentación por correo electrónico a la mesa de Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en los términos previstos en las resoluciones No. SENAE-SENAE-2020-0017-RE y SENAE-SENAE-2020-0019-RE
- Presentación del anexo de autorización al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador para realizar procedimientos de inspecciones y aforos físicos, sin la presencia del operador de comercio exterior o su representante, conforme lo determinado en la resolución No. SENAE-SENAE-2020-0003-RE (M).

La presentación física de la documentación señalada en las resoluciones No. SENAE-SENAE-2020-0017-RE y No. SENAE-SENAE-2020-0019-RE, deberá ser realizada hasta el **8 de mayo del 2020**.

Cualquier consulta favor remitirla a [tax\\_news@pwc.com](mailto:tax_news@pwc.com)

PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.